

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE
PERSONAL, RÉGIMEN INTERIOR Y ASUNTOS GENERALES
EL DÍA 22 DE ENERO DE 2018**

Presidente:

D. Jesús Manuel Ruiz Valle

Vocales:

Dña. Laura Domínguez Gómez

D. José Antonio García Serrano

D. Sergio Gijón Moya

D. José Domínguez Piris

D. Francisco Hinojosa García

D. José Manuel Pérez Trujillo

D. Manuel Tabas Arias

Secretario:

D. Juan Alfredo Guzmán Mansilla

En Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real), a veintidós de enero de dos mil dieciocho.

En la Casa Consistorial de esta Villa, y en la Sala de Comisiones, siendo las nueve horas y treinta minutos se reunieron previa citación al efecto los miembros corporativos al margen expresados, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la comisión informativa referida, contando con la asistencia del Secretario de la corporación. Siendo la hora señalada, el Sr. Presidente procede a la apertura de la sesión, con el fin de tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del día:

**PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2017**

Visto el borrador del acta de la sesión celebrada por la Comisión Informativa de Personal, Régimen Interior y Asuntos Generales el día 15 de diciembre de 2017.

No siendo necesaria su lectura en este acto por haberse remitido previamente copias de los expresados borradores a los miembros de la Comisión, la Presidencia pregunta si se desea formular alguna observación o rectificación.

No formulándose observación o rectificación alguna, la Comisión Informativa de Personal, Régimen Interior y Asuntos Generales, en votación ordinaria y por unanimidad acuerda dar su aprobación al acta de la sesión correspondiente al día 15 de diciembre de 2017.

SEGUNDO.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL POPULAR. EMISIÓN DEL DICTAMEN QUE PROCEDA.

El Sr. **Domínguez Piris** explica a los asistentes el contenido de la moción referente a la prisión permanente revisable y su aplicación para determinados ilícitos penales.

Tras un breve debate entre los representantes de los distintos grupos municipales, la comisión informativa de personal, régimen interior y asuntos generales, dictamina el punto del orden del día con el resultado que a continuación se detalla:

Grupo Municipal Socialista: Abstención

Grupo Municipal Popular: Sí

Grupo Municipal Izquierda Unida: No

Grupo Municipal Ciudadanos: No

TERCERO.- SOLICITUD ADHESIÓN SELLO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA. EMISIÓN DEL DICTAMEN QUE PROCEDA

El Sr. **Gijón Moya** indica que tal y como se detalló en comisión informativa de bienestar social, uno de los requisitos exigidos para poder formalizar el “sello de Ciudad Amiga de la Infancia” es elevar a sesión de pleno las mociones y compromisos adquiridos por los docentes de la localidad con motivo de la celebración del día de las ciudades educadoras.

Tras un breve debate entre los representantes de los distintos grupos municipales, la comisión informativa de personal, régimen interior y asuntos generales, dictamina el punto del orden del día con el resultado que a continuación se detalla:

Grupo Municipal Socialista: Sí

Grupo Municipal Popular: Sí

Grupo Municipal Izquierda Unida: Sí

Grupo Municipal Ciudadanos: Sí

CUARTO. - RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. **Domínguez Piris** ruega que se estudie la posibilidad de celebrar las sesiones de comisiones informativas y resto de órganos colegiados de la Corporación en horario de tarde, con el fin de conciliar las dificultades que a nivel laboral puedan surgir a concejales como el Sr. Hinojosas García.

El Sr. **Presidente** le indica que existen también otros miembros de la Corporación que trabajan en horario de mañana y que se adaptan a los horarios de las citaciones, siendo un deber de asistencia de éste por su condición de corporativo.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia da por finalizada la sesión a las nueve horas y treinta y siete minutos del día de su comienzo, extendiéndose la presente acta de todo lo tratado y acordado, por mí el secretario que lo certifico. Doy fe.

El Presidente,

El Secretario,

Jesús Manuel Ruiz Valle

Juan Alfredo Guzmán Mansilla